



VISTO:

- Que mediante expediente 0008486/2014 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de designación de equipos docentes responsables de garantizar el funcionamiento académico y cumplimiento de los objetivos pedagógicos de la extensión áulica de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social en la Ciudad de Déan Funes, en el marco del Centro Regional de Educación Superior (CRES); y

CONSIDERANDO:

- Que mediante Resoluciones 468/2013 y 1133/2013 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, respectivamente, aprueban la propuesta de implementación de la extensión áulica de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social en la Ciudad de Déan Funes, en el marco del Centro Regional de Educación Superior (CRES).
- Que el día 14/04/2014 inicia el primer cuatrimestre y el dictado de las asignaturas correspondientes al primer nivel de la carrera.
- Que la nómina de profesionales presentada por la Responsable Académica del CRES Dean Funes Licenciada Nicolasa Bertotto, se realizó en concordancia con las reuniones mantenidas con los miembros de las asignaturas del primer nivel de la Carrera.
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza.
- El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día fecha.

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE

ARTICULO 1: Para el dictado del Primer Nivel del Ciclo Lectivo 2014, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social en la Ciudad de Déan Funes, en el marco del Centro Regional de Educación Superior (CRES), designar a partir del día **14/04 al 07/11/2014** a los profesionales y en las asignaturas que a continuación se detallan:

Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social: Profesor Titular: María Inés Peralta (Legajo 24851); Profesores Asistentes: Sofía Rizzo y Nicolasa Bertotto (Legajo 48488).

Desarrollo económico social: Profesor Titular: Edgardo Vaca (Legajo 27239); Profesor Asistente: Javier Sueldo (Legajo 49080).

Teoría sociológica y modernidad: Profesor Titular: Isabel Manassero (Legajo 32743); Profesor Asistente: Virginia Romanuti.

Configuración social contemporánea: Profesor Titular: Laura Valdemarca (Legajo 30618); Profesor Asistente: Paola Bonavitta.



ESCUELA DE
TRABAJO
SOCIAL



Universidad
Nacional
de Córdoba

ARTICULO 2: Para el dictado del Primer Cuatrimestre (Primer Nivel) del Ciclo Lectivo 2014, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social en la Ciudad de Déan Funes, en el marco del Centro Regional de Educación Superior (CRES), designar a partir del día **14/04 al 06/07/2014** los profesionales y en las asignaturas que a continuación se detallan:

Concepciones filosóficas: Profesor Titular: Leticia Minhot (Legajo 27777); Profesor Asistente: María Andrea Torrano (Legajo 48709).

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pasar al Área Operativa de la Escuela de Trabajo Social para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


ALEJANDRO ESTEBAN SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Lic. ROSSANA CROSETTO
SECRETARIA ACADÉMICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

45